

C.E.E.I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en el domicilio social, edificio Igape-Barrio de San Lázaro, sin número, a las trece horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—23.150.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se comunica a los señores socios que por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el 6 de mayo de 2002, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Matías Turrión, número 23, a las diez horas, del día 22 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Estructura del accionariado.

Cuarto.—Propuesta de aumento de capital.

Quinto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a su disposición en calle Matías Turrión, número 23, y que pueden examinar y pedir entrega o envío gratuito del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe justificativo de las propuestas de modificación de los Estatutos sociales y demás documentos que dichos artículos determinen.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Presidente, Juan Gómez Toril.—23.087.

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración del «Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas,

ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce treinta horas del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 19 de junio de 2002, en su sede social, polígono «Elorz», sin número, de Noain (Navarra).

El objeto de esta convocatoria es someter a deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2001.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social (polígono «Elorz», sin número, Noain Navarra), el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de gestión que, conforme a la legislación vigente, han elaborado los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Noain, 10 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Nuria Iturriagoitia Ripoll.—21.325.

CÍRCULO MERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del local social (Plaza de la Constitución, 5), en primera convocatoria, el sábado 29 de junio, a las doce treinta horas, y si procediese, en segunda convocatoria, el domingo 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y actividades.

Segundo.—Elección de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Vocal.

Tercero.—Asunto: Asociación Cultural y Recreativa.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión y designación de Interventores al efecto.

En la sociedad, se pueden obtener los documentos comprendidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los señores Accionistas, que por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente representación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de esta Junta general ordinaria, el domingo 30 de junio, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas.

Almendralejo, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Alonso Zapata.—23.104.

CIVISA COMPAÑÍA VALENCIANA DE VIVIENDAS, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 16 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el Hotel «Meliá Valencia Palace», sito en el paseo Alameda, número 32, de Valencia, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e informe de auditoría de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2001.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de actos y acuerdos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta resultante.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de la auditoría de cuentas.

Valencia, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.338.

CLÍNICA FEMENÍA, S. A.

La Administradora solidaria convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2002, en el domicilio sito en la calle Camilo José Cela, número 20 —Edificio Clínica Femenía—, de Palma de Mallorca, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Quinto.—Determinar la cantidad que en concepto de retribución económica deben percibir cada uno de los Administradores para el ejercicio económico de 2003.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 2002.—La Administradora solidaria.—21.568.